

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 47 Lunes 24 de febrero de 2014 Sec. V-B. Pág. 8571

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DEL INTERIOR**

Anuncio de la Dirección General de la Guardia Civil, Comandancia de Álava, sobre inicio procedimiento suspensión temporal de la licencia de armas.

No habiendo sido posible practicar la notificación por causas no imputables a este Organismo, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por medio del presente anuncio, se cita al destinatario que a continuación se relaciona, para ser notificado del acto administrativo que se expresa.

El interesado o su representante, deberán comparecer en el plazo máximo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio, en el horario abajo expresado, en esta Comandancia de la Guardia Civil (Intervención de Armas y Explosivos), sita en C/ Sansomendi, 4, CP 01010 de Vitoria-Gasteiz (Álava).

Transcurrido dicho plazo, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos.

Horario de la Intervención de Armas y Explosivos:

Lunes a sábado de 09:00 a 14:00 horas.

Interesado: Giancarlo Munzi (X-4463729-G)

Acto administrativo: Inicio procedimiento de suspensión temporal de la licencia de armas tipo "C" del interesado.

Vitoria-Gasteiz, 12 de febrero de 2014.- El Coronel Jefe Interino de la Comandancia.

ID: A140006992-1